

ANEXO (Artículo 1°)

| <i>POSICIÓN ARANCELARIA NCM</i> | <i>DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA</i> | <i>CRITERIO DE CLASIFICA- CIÓN N°</i> | <i>ACTUACIÓN SIGEA N°/ EXPEDIENTE N°</i> |
|---|--|---|--|
| 7321.82.00 | Aparato para calentar las manos, de metal común, cuyas dimensiones aproximadas son 6,5 cm de largo, 1 cm de ancho y 10 cm de altura, constituido por un receptáculo relleno con materia textil a modo de mecha y destinado a alojar combustible líquido, que presenta una tapa con orificios, al que luego de encenderlo para calentar el fluido, se tapa para apagar la mecha e introduce en una funda para su uso. | 14/17 | 13289-35357-2012 |
| 8419.81.90 | Máquina para preparar infusiones, de uso no doméstico, de 3 l de capacidad, constituido por un receptáculo cilíndrico de acero inoxidable, de 310 mm de alto y de 190 mm de diámetro, con tapa de plástico y grifo dispensador, que aloja en su parte inferior una resistencia calentadora de 1.000 W de potencia y, en su interior, un filtro de plástico con tubo central que permite el ascenso del agua en forma de vapor. | 15/17 | 13289-22593-2014 |
| 3910.00.19 | Aceite de silicona del tipo Polidimetilsiloxano, presentado en totes o en tambores. | 16/17 | 1-251474-2016 |
| 3926.90.90 | Mango de plástico para maquinillas de afeitar descartables. | 17/17 | 13289-29963-2015 |
| 2309.10.00 | Alimento para perros, en pellets, a base de harina de soja, maíz y maní, con el agregado de aminoácidos, vitaminas y minerales, acondicionado para la venta al por menor en envases de contenido neto inferior o igual a 10 kg. | 18/17 | 1-255421-2016 |
| 2309.10.00 | Alimento para perros, en pellets, a base de harina de soja, maíz y maní, con el agregado de aminoácidos, vitaminas y minerales, acondicionado para la venta al por menor en envases de contenido neto inferior o igual a 10 kg. | 19/17 | 1-255422-2016 |
| 5806.32.00 | Cinta de trama y urdimbre, de anchura igual a 8 cm, constituida por 100% hilados de filamentos de poliéster, con un orillo verdadero y otro falso obtenido por cadeneta. | 20/17 | 13289-18259-2016 |
| 8536.90.90 | Conjunto de conectores eléctricos, de diferentes geometrías, montados en circuito impreso junto a cuatro microrelés y cuatro resistencias eléctricas, todo ello ensamblado a una pieza aislante con oquedades que permiten el conexionado de conductores eléctricos provistos de piezas de conexión, de los tipos utilizados en instalaciones eléctricas de vehículos automóviles. | 21/17 | 13289-18280-2016 |

| | | | |
|------------|---|-------|------------------|
| 9405.10.93 | Aparato eléctrico de alumbrado, para embutir y fijar al techo, cuyas dimensiones aproximadas son (34 x 34 x 13) cm, constituido por un gabinete de metal común que aloja en su interior un circuito impreso, sobre base de aluminio, en el que se encuentran montados CINCUENTA Y SEIS (56) diodos emisores de luz (LEDs) de alto brillo conectados en serie. | 22/17 | 13289-20560-2016 |
| 8528.71.90 | Aparato destinado a la recepción de imagen, sonido o video, apto para ser conectado a dispositivos compatibles mediante red inalámbrica o a Internet y, a una pantalla de visualización, por medio de conductor eléctrico provisto en sus extremos de piezas de conexión apropiadas, presentando con unidad emisora de radiaciones infrarrojas codificadas para su mando a distancia. | 23/17 | 13289-23957-2016 |



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: NOMENCLATURA COMÚN DEL MERCOSUR (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1.618. ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.